

## **Enunciación de materias de estudio para el examen escrito del “16º Concurso de Méritos y Oposición para Notarios y Escribanos Públicos de la República del Paraguay”**

- 1) **Ámbito notarial y registral. Dominio de las normas del Código de Organización Judicial y de las Acordadas que reglamentan el ejercicio de la función notarial y el funcionamiento de los Registros Públicos. En particular: Teoría general del instrumento. La función notarial. Forma y prueba de los actos jurídicos. Los conceptos de forma y publicidad. La función notarial en sede consular. Los documentos formados en el extranjero. El documento electrónico y la firma digital instrumentos públicos y privados. Los tipos de documentos y actuaciones notariales y sus formalidades. Régimen de legalizaciones. El protocolo notarial. Forma de llevarlo y conservarlo; procedimiento de protocolización de documentos, archivo de protocolos. Actos pre y post escriturarios. Certificados y certificaciones. Organización local del notariado. Reglamentación legal del ejercicio de la profesión notarial. Acceso a la profesión y sistema de registros; requisitos. La competencia del notario. Deberes y atribuciones del notario y escribano público, incompatibilidades y sanciones. El arancel notarial. Publicidad registral y extrarregistral. Fundamentos y normas legales vinculadas con la publicidad. Efectos de la registración. Concepto de terceros. Situaciones jurídicas registrales. Calificación del registrador. Tracto sucesivo. Prioridad. Preferencia. Preferencia de rango. Negocios sobre el rango. Publicidad Registral. Expedición de certificados con reserva de prioridad. Informes y copias autenticadas. Rectificación de asientos. Cancelación y caducidad de las registraciones. Responsabilidad ante inexactitudes registrales. Nociones de Registro del Automotor, aeronaves, buques, de derechos intelectuales, marcas de fábrica, patentes de invención y otros registros previstos en el Código de Organización Judicial y demás leyes de la República. Registraciones personales. Registro del Estado Civil y otros. La reglamentación administrativa de la actividad registral (Acordadas). Modos de funcionamiento de los Registros regulados en el Código de Organización Judicial y en otros cuerpos legales. Modos de efectuar los asientos y técnica de registro. Régimen de tasas judiciales.**
  
- 2) **Ámbito civil y comercial. Dominio de la regulación de derecho privado atinente a la función notarial. En particular: Disposiciones generales sobre la interpretación de la ley. Normas de conflicto. Regulación de las personas físicas: capacidad, nombre, domicilio. Declaración y presunción de fallecimiento. Interdicción e inhabilitación. Amplia noción sobre las personas jurídicas y régimen legal de cada una de ellas. Las personas jurídicas en las leyes especiales y en las normas de derecho público. Derechos personales en las relaciones de familia: matrimonio, régimen legal. Regímenes patrimoniales del matrimonio, regulación. Convenciones matrimoniales, disolución y liquidación de la comunidad conyugal. Nociones sobre la unión de hecho. La filiación, el parentesco, los institutos de la tutela y curatela. La patria potestad. La representación necesaria de los padres. Disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia al respecto. La categoría general de los hechos y actos jurídicos. Hecho, acto y negocio jurídico. Vicios de la voluntad, regulación legal. La forma en los actos jurídicos, la simulación, el fraude pauliano y la acción subrogatoria. Las modalidades de los actos jurídicos. Amplia noción y dominio de la teoría general de la representación. La autorización y ratificación de los actos jurídicos. Teoría general de la nulidad. Nulidad y anulabilidad de los actos jurídicos, confirmación de los actos anulables. Confirmación, prueba y ejercicio de los derechos. Regulación de la prueba en el Código Civil, teoría del instrumento.- Régimen de las obligaciones en el Código Civil paraguayo. Efectos de las obligaciones. Disposiciones generales. El patrimonio como garantía común de los acreedores. Régimen de privilegios.**



Estimación del daño, indemnización legal y cláusula penal. Noción sobre la clasificación de las obligaciones, su régimen legal y particularidades. La cesión de créditos y la asunción de deuda ajena: delegación, exposición y asunción de deuda. Teoría general del pago. Objeto, lugar y tiempo. Pago por cesión de bienes y por consignación. Imputación de pago. Pago por subrogación. Modos alternativos de extinción de las obligaciones: dación en pago, novación, remisión de deuda, compensación, confusión. Imposibilidad de pago. Nociones sobre la prescripción, suspensión e interrupción de la prescripción. Plazos prescripcionales. Otras fuentes de las obligaciones: promesas unilaterales, gestión de negocios, enriquecimiento sin causa. Pago de lo indebido. Nociones generales sobre la teoría de la responsabilidad civil de fuente no voluntaria. Amplia noción sobre los contratos. Disposiciones generales. El consentimiento del contrato. Su objeto. Forma y prueba de los contratos. Interpretación y efectos de los contratos. Los contratos a favor o a cargo de terceros. Los contratos en particular. Dominio del régimen de derecho privado de los contratos de: compraventa (con las regulaciones contenidas en leyes especiales), permuta, locación, servicios, contrato de obra, mandato, transporte, comisión, corretaje. Amplia noción sobre el contrato de sociedad. Los tipos societarios y las disposiciones vinculadas a cada una de ellas. Donación. Depósito, comodato, mutuo. Títulos cambiarios: letra de cambio, pagaré, cheque. Regulación general de los títulos de crédito. Amplia noción sobre los contratos bancarios: depósitos bancarios, cuenta corriente bancaria, anticipo bancario, apertura de crédito, descuento. Cuenta corriente mercantil. Renta vitalicia. Contrato de fianza. La transacción. La evicción y los vicios redhibitorios. Los contratos especiales regulados fuera del código civil: amplia noción sobre los negocios fiduciarios, el leasing, los contratos sobre derechos intelectuales (edición, contratos de objeto informático, etc), entre otros. Contratos comerciales modernos. Régimen legal de modelos y patentes de invención y sus respectivos contratos. Los contratos de transporte marítimo y terrestre. Contratos relacionados con el comercio aéreo y de la navegación. Almacenes generales de depósitos: régimen legal y títulos que emiten. Nociones ulteriores sobre derecho societario: Sociedad civil y sociedad comercial. Elementos del contrato. Sociedades de cómodo. Socio aparente y socio oculto. Representación orgánica y mandato. Diferencias. Poder general de Administración y Disposición y poderes especiales. Órganos de gobierno, administración y fiscalización de cada tipo societario. Diferencias. Aportes, tipo y valuación. Capital social y patrimonio social. Constitución y modificación. Instrumento público, su interpretación. Instrumento requerido para la modificación del estatuto social en la Sociedad Anónima, doctrina. Sociedades de responsabilidad limitada y Sociedad Anónima. Transmisión de capital, cesión de cuotas y venta de acciones, diferencias. Disolución y liquidación. Sociedades extranjeras, responsabilidad de los representantes y mandatarios de sociedades no constituidas en el país. Participación en sociedades locales. Sociedades anónimas: Estatuto social. Modo de redacción de un estatuto social. Suscripción e integración del capital. Tipo de aportes. Órganos. Modos de deliberación. Asambleas. Directorio. Acciones: clases, transmisibilidad. Balances. Disolución y liquidación de sociedades. Prórroga y reconducción. Aumento y reducción del capital. Transformación. Requisitos. Fusión y escisión. Pasos a seguir. Transferencias de dominio de los bienes registrables. Debentures, régimen legal de su emisión. Asamblea de debenturistas. Amplia noción de las sociedades anónimas especiales, con especial atención al sistema financiero. Régimen de funcionamiento y constitución. Bancos, Financieras, casas de cambio, casas de bolsa, bolsas de valores y de productos, sociedades securitizadoras, sociedades calificadoras de riesgo, entre otras. Derechos reales. Concepto de cosas y bienes. Régimen legal de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión, obligaciones y derechos inherentes. Acciones y defensas posesorias. Amplia noción sobre el derecho de propiedad. Disposiciones generales. Dominio público y dominio privado. Modos de adquisición y pérdida de la propiedad mueble e inmueble. Restricciones y límites del dominio. El derecho de construir y la demarcación entre predios. Régimen de



aguas y paso obligatorio. La propiedad de máquinas, ganado y vehículos automotores. Régimen legal del bien de familia. El condominio. Administración de la cosa común, indivisión forzosa, condominio por indivisión de límites. La propiedad resoluble. Derechos reales sobre cosas ajenas: Amplia noción del régimen legal de servidumbre, usufructo, uso, habitación, prenda e hipoteca. Acciones reales. Nociones ulteriores sobre el tráfico de inmuebles: La autonomía privada: su importancia y reconocimiento por el ordenamiento jurídico. Intervención estatal dirigida a la transparencia, publicidad, calificación y configuración de los negocios jurídicos inmobiliarios. Normativa municipal. Prehorizontalidad. Derechos del consumidor. El tráfico inmobiliario. Seguridad estática y seguridad dinámica. Derechos reales sobre inmuebles: orden público. Numerus Clausus. Tipicidad. Tutela de la configuración de los títulos. Independencia de la relación posesoria respecto a la publicidad registral. Diferente ámbito de cada una. Su proyección respecto a la buena fe del subadquirente. El procedimiento registral. Adquisición originaria y derivativa. Traslativa y constitutiva. La determinación jurídica de los inmuebles. La determinación catastral. El Catastro. Conexión con los registros inmobiliarios. Divisiones. Anexiones. Englobamientos. Mensura. Planos de inmuebles. Etapas que integran los contratos inmobiliarios, la configuración del derecho real y la oponibilidad: Relaciones Preliminares. Reserva de compra. Promesas unilaterales y bilaterales. Los “boletos provisorios”. Boleto de Compraventa. Naturaleza jurídica. Acto Jurídico de Adquisición: Trámites previo a la escritura traslativa de dominio. Verificación del pago de los impuestos que gravan el inmueble. Estudio de títulos. Certificación de dominio. Reserva de prioridad indirecta. Protección de los terceros. Legislación municipal, régimen de loteamientos. El Acto Notarial: el asesoramiento. La configuración. La acción de documentar. Enmiendas. Lectura. Autorización. El documento: Instrumento Público. Precio. Moneda de pago. Forma de pago. La tradición. Naturaleza. Los actos posesorios. El constituto provisorio. Traditio “brevi manu”. Comodato. Registración. La inscripción registral: Oponibilidad. Caracterización de los sujetos respecto a los cuales tiene efecto la oponibilidad. Su proyección respecto a la buena fe del interesado. Desarrollos Inmobiliarios, aspectos ambientales. Construcción de edificios en propiedad horizontal. Venta de departamentos en construcción. Clubes de campo y barrios cerrados. Estructuración en base a la Propiedad Horizontal. Reglamento de copropiedad y administración. División de las parcelas. Régimen de la asociación que agrupa a los propietarios. Reglamentación de edificación y régimen disciplinario. Garantía Para Financiación de Emprendimientos Inmobiliarios. Fideicomiso Inmobiliario. Cambio de terreno por unidades a construir. Hipoteca en garantía por los préstamos durante la construcción del edificio. Leasing. Concepto. Contrato de leasing. Clases según el objeto y la finalidad. Leasing inmobiliario. Características. Forma. Registración. Disposiciones generales sobre la sucesión por causa de muerte. Aceptación y repudiación de la herencia. El beneficio de inventario. La separación de patrimonios. La indignidad y la desheredación. La seguridad, reconocimiento y ejercicio de los derechos hereditarios. La pluralidad de herederos. La indivisión. La partición, partición anticipada hecha por los ascendientes, efectos. La colación. Sucesiones vacantes. Disposiciones sobre las sucesiones intestadas, derecho de representación y orden de sucesión. Sucesión testamentaria. Amplia noción sobre los testamentos, forma y disposiciones particulares. Apertura y protocolización de los testamentos. Los testigos en los testamentos. La institución y sustitución de herederos. La capacidad para recibir por testamento. La revocación de los testamentos. Legados, disposiciones generales. Acrecimiento, caducidad y revocación. Disposiciones sobre los albaceas o ejecutores testamentarios. El registro de testamentos.

- 3) Ámbito penal. Noción de las normas del Código Penal vinculadas con el ejercicio de la función notarial.

- 4) **Ámbito procesal.** Noción de las normas procesales vinculadas con el ejercicio de la función notarial. Particular atención al régimen de representación procesal.
- 5) **Ámbito tributario.** La tributación en la actividad profesional del notario. Nociones generales. Especial referencia al régimen del impuesto inmobiliario, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta Personal, en sus diferentes modalidades. Incidencia en la actividad notarial.
- 6) **Adenda.** Leyes especiales a considerar (sin perjuicio de otras, la presente lista es meramente ejemplificativa), con sus respectivas modificaciones. Aquí no se incluyen la totalidad de las leyes modificatorias del Código Civil, que también pueden ser objeto de evaluación como así también las Acordadas de la C.S.J. vinculadas al ámbito de actuación notarial.
- 7) Ley del Registro del Estado Civil Código de la Niñez y de la Adolescencia.
- 8) Código Aeronáutico.
- 9) Código Electoral.
- 10) Estatuto Agrario.
- 11) Legislación fluvial y marítima.
- 12) Reglamento General Técnico Registral 2016.
- 13) Leyes: Ley N° 1307/1988, Ley N° 45/1991 del Divorcio y su modificatoria Ley N° 5422/2015, Ley N° 1/1992, Ley de Quiebras, Ley N° 215/1970, Ley del comerciante, Ley N° 105/1990, Ley N° 117/1993, Ley N° 294/1993, Ley N° 434/1994, Ley N° 438/1994, Ley N° 669/1995, Ley N° 827/1996, Ley N° 861/1996, Ley N° 921/1996, Ley N° 985/1996, Ley N° 1036/1997, Ley N° 1136/1997, Ley N° 1163/1997, Ley N° 1015/1997 y su modificatoria Ley N° 3783/2009 y Ley N° 6497/2019, Ley N° 1246/1998, Ley N° 1295/1998, Ley N° 1328/1998, Ley N° 1334/1998, Ley N° 1448/1999, Ley N° 1335/1999, Ley N° 1600/2000, Ley N° 1630/2000, Ley N° 1902/2002, Ley N° 2283/2003, Ley N° 2405/2004, Ley N° 2532/2004, Ley N° 2794/2005, Ley N° 3036/2006, Ley N° 3899/2009, Ley N° 3966/2010, Ley N° 4673/2012, Ley N° 5061/2013, Ley N° 5236/2014, Ley N° 5513/2015, Ley N° 6446/2019, Ley N° 6480/2020 y su Decreto Reglamentario N° 3988/2020., Ley N° 5621/16, Ley N° 5452/15, Ley N° 5810/17, Ley N° 6534/20, Ley N° 1626/00, Ley N° 6486/2020, Ley N° 6380/19, Ley N° 6618/2020.
- 14) Resolución SEPRELAD N° 325/2013.
- 15) Principales Acordadas de la Corte Suprema de Justicia: Acordada N° 18 /1983, Acordada N° 5/1984, Acordada N° 7/1984, Acordada N° 18/1984 - Aclaratoria de la Acordada N° 7/1984, Acordada N° 84/1986, Acordadas N° 109/1987, Acordada N° 55/1997, Acordada N° 58/1997, Acordada N° 70/1997, Acordada N° 71/1997, Acordada N° 311/2004, Acordada N° 470/2007, Acordada N° 574/2009, Acordada N° 556/2009, Acordada N° 709/2011, Acordada N° 1456/2020.